

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 037 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.080

Fecha:18/05/2023

Página:1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 037 2022 00018	Ordinario	ALIRIO FIGUEROA PANQUEBA	BANCOLOMBIA S.A.	Auto resuelve Solicitud NIEGA APLICACIÓN SANCIONES. ATENDIENDO LO MANIFESTADO POR EL PERITO, SE REPROGRAMA AUDIENCIA PARA CONTRADECIR DICTAMEN Y OIR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y SENTENCIA, PARA EL 15 DE JUNIO DE 2023 A LAS 09:00 AM.	17/05/2023	1
11001 31 03 037 2023 00150	Ordinario	JHON ALEXANDER VERGARA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE CARLOS JULIO VERGARA RUIZ	Auto inadmite demanda	17/05/2023	1
11001 31 03 037 2023 00153	Ordinario	PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A FONDO DE CAPITAL PRIVADO VALOR INMO	YM SEGURIDAD CONTROL Y DISEÑOS S.A.S.	Auto inadmite demanda	17/05/2023	1
11001 31 03 037 2023 00157	Ordinario	MARTIN JAVIER PIÑEROS NEIRA	ANGEL MARIA PIÑEROS RIVERA	Auto inadmite demanda	17/05/2023	1
11001 40 03 042 2015 00153	Ordinario	DIURGEN NOE MURCIA CORTES	OMAR OSWALDO ALVARADO	Auto resuelve aclaración providencia NIEGA SOLICITUD DE ACLARACIÓN	17/05/2023	2a inst

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA18/05/2023Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME AUGUSTO PEÑUELA QUIROGA
SECRETARIO